

Resolución No. 027 de 2010
“Por la cual se ordena la apertura de un proceso de Selección abreviada de menor cuantía. No.001 de 2010”

El Contralor Distrital de Cartagena, con fundamento en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, y los decretos 2474 de 2008 y 2025 de 2009, y,

CONSIDERANDO:

Que se realizaron los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad de la apertura de la Selección abreviada No 001-2010, cuyo objeto es la Adquisición mediante contrato de Compra venta un (1) vehículo automotor cero kilómetros, tipo camioneta, doble cabina, Modelo 2010, según especificaciones técnicas que se detallan en el pliego de condiciones,

Que la modalidad de selección del proceso será mediante selección abreviada, según lo establecido en el artículo 2 numeral 2 literal b) de la ley 1150 de 2007, y el artículo 8 y 44 del decreto 2474 de de 2008, derogado por el artículo 10 del decreto 2025 de 2009.

Que el Cronograma del proceso es el siguiente:

AVISO DE CONVOCATORIA	22 DE ENERO DE 2010
PUBLICACION DE ESTUDIO PREVIO	22 DE ENERO DE 2010
PUBLICACION DE PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	22 DE ENERO DE 2010 AL 28 DEL MISMO MES Y AÑO
RESPUESTAS A OBSERVACIONES	29 DE ENERO DE 2010
RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO	29 DE ENERO DE 2010
PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DEFINITIVOS	29 DE ENERO DE 2010
AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS	3 DE FEBRERO DE 2010 HORA 10.A.M.
MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR	FECHA LIMITE 3 DE FEBRERO DE 2010 HORA 4.00 P.M
SORTEO DE PARTICIPANTES EN CASO QUE SE INSCRIBAN MAS DE DIEZ.	4 DE FEBRERO DE 2010. 11.A.M.
TERMINO PARA PRUDUCIR ADENDAS	8 DE FEBRERO DE 2010
FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	10 DE FEBRERO DE 2010
EVALUACION DE PROPUESTAS –(dentro de este plazo se subsanaran los aspectos no esenciales de ser necesario)	DEL 11 AL 12 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO
TRASLADO DE EVALUACION Y RECIBO DE OBSERVACIONES	DEL 15 AL 19 DE FEBRERO DEL MISMO MES Y AÑO
RESOLUCIÓN DE DJUDICACION	22 DE FEBRERO DE 2010

Que la Contraloría Distrital publicará el pliego de condiciones definitivos a partir de la fecha señalada en el Cronograma del proceso, en la página Web www.contratos.gov.co, y en www.contraloriadecartagena.gov.co; los pliegos se entregaran directamente en las oficina Asesora Jurídica ubicada en Barrio Pie de la Popa , Calle 30 No.18ª 2-26 tanto a los oferentes, a las Veedurías Ciudadanas y al público en general la información sobre la contratación y la recepción de las observaciones que se presenten, en la misma dirección.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley, se convoca a las veedurías ciudadanas para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual, en el presente proceso de selección. (Numeral quinto del inciso segundo del artículo 5º del decreto 2474 de 2008 y parágrafo del artículo 9º del decreto 2170 de 2002)

Que el presupuesto del proceso está amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 018 del 4 de enero de 2010, del rubro Compra de Vehículo, Código. 003.05.14.0, por un valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000)** Incluido IVA.

Que así mismo las propuestas serán estudiadas y analizadas por el comité del proceso de selección abreviada que se ha constituido, el cual recomendará al Ordenador del Gasto adjudicar o declarar desierta la Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que el Comité de Asesor y Evaluador, recomendó aprobar los Pliegos de Condiciones definitivo para ser publicados en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y en la pagina web de la Contraloría Distrital www.contraloriadecartagena.gov.co, y puestos a disposición de los interesados.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de un proceso de selección abreviada de menor cuantía No 001 de 20109 a partir del día veintinueve (29) de enero de 2010 y hasta el día diez (10) de febrero del mismo año, cuyo objeto es la Adquisición mediante contrato de Compra venta de un (1) vehículo automotor cero kilómetros, tipo camioneta, doble cabina, Modelo 2010, según especificaciones técnicas que se detallan en el pliego de condiciones definitivo, conforme a lo dispuesto en el presente acto administrativo.

Parágrafo: El presupuesto disponible para el presente proceso de contratación esta amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 018 del 4 de enero de 2010, del rubro Compra de Vehículo, Código. 003.05.14.0, por un valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$ 80.000.000) Incluido IVA.

ARTICULO SEGUNDO. Ordenar la publicación de los Pliegos de Condiciones definitivos en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, y www.contraloriadecartagena.gov.co, a partir del día veintinueve de enero de 2010 y dejar el texto impreso en la Oficina Asesora Jurídica, para quienes no puedan acceder a los medios tecnológicos y presenten interés en el objeto del presente proceso de selección abreviada, lo consulten y se enteren de las condiciones del proceso de contratación.

ARTICULO TERCERO. Establecer como cronograma del proceso el que se señala en la parte considerativa de este acto administrativo.

Parágrafo: La modificación al cronograma del proceso contractual que mediante este acto administrativo se ordena, se hará mediante adendas.

ARTICULO CUARTO: Convocar a las veedurías ciudadanas para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual en el presente proceso de selección. (Inciso segundo numeral 5º del artículo 5º del decreto 2474 de 2008, y Parágrafo del artículo 9 del decreto 2170 de 2002)

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será pública en el portal único de contratación y en la página web de la Contraloría.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno por vía gubernativa.

Publíquese y Cúmplase.

HERNANDO DARIO SIERRA PORTO
Contralor Distrital